



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

ESTADO CIVIL 00036

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
730264089001-2016-00089-00	Ejecutivo Efectividad Garantía Real	Banco Agrario de Colombia S.A.	Esaú Mejía Rodríguez y/otros	02/08/2021	1	483
730264089001-2020-00081-00	Ejecutivo Efectividad Garantía Real	Bancolombia S.A	Agropecuaria La Arenosa Ltda.	02/08/2021	1	107
730264089001-2020-00105-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Alexander Hernández Riaños	02/08/2021	1	67
730264089001-2021-00035-00	Verbal Sumario	Olga Cecilia Rubiano Trujillo	Junta de Vivienda Comunitaria Estación Caldas- Alvarado	02/08/2021	1	30
730264089001-2021-00057-00	Jurisdicción Voluntaria	María Edith Bernal		02/08/2021	1	26
730264089001-2021-00113-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Antonio Guevara y/otro	02/08/2021	1-2	60-2
730264089001-2021-000117-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Benjamín Ulloa Vanegas	02/08/2021	1-2	59-2

Se fija el presente estado civil en un lugar público y visible de la secretaria por el término de un (1) día, hoy tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las siete (07:00) de la mañana. (Inhábil).


GLADYS GALINDO PORRAS
Secretaria

Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 491 de 2020